



Bogotá, D.C, 19 de Mayo de 2020

Señor

**ANONIMO**

SIN DIRECCION

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta Rad No 20205110022162 del 13 de abril de 2020.

En atención a la solicitud mencionada en el asunto mediante la cual solicita el nombre y cargo del funcionario del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural encargado de responder al radicado No 2015210001510-2 del día 16/03/2015 del inmueble ubicado en la Calle 6 sur No 14-49, atentamente nos permitimos informar que según el Sistema de Gestión Documental Orfeo, en la vigencia 2015 la contratista encargada de responder el radicado No 2015210001510-2 del día 16/03/2015, en el cual se solicitaba visita al inmueble ubicado en la Calle 6 sur No 14-49 denominado Fundación San Antonio se relaciona a continuación:

Nombre	Cargo	Área
Catalina Ortega Riveros	Contratista	Subdirección Técnica de Intervención

Cualquier inquietud adicional será atendida en los correos electrónicos [atencionciudadania@idpc.gov.co](mailto:atencionciudadania@idpc.gov.co) y/o [correspondencia@idpc.gov.co](mailto:correspondencia@idpc.gov.co).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW**

Subdirector de Gestión Corporativa

Proyectó: Omar Alexander Patiño Pineda, Contratista, Subdirección de Gestión Corporativa.

Revisó: Sandra Romo. Abogada Contratista, Subdirección de Gestión Corporativa.

Aprobó: Dario Ferdey Yaima Tocancipá, Profesional Universitario, Subdirección de Gestión Corporativa.

Calle 8 # 8-52  
Teléfono: 355 0800  
[www.idpc.gov.co](http://www.idpc.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.